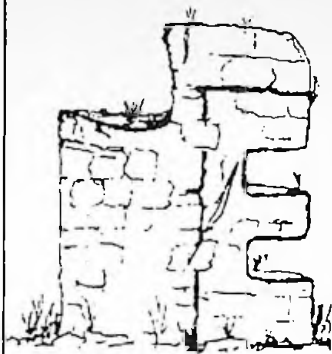




EL JACHO

FRANQUEO CONCERTADO
Nº. 07/65

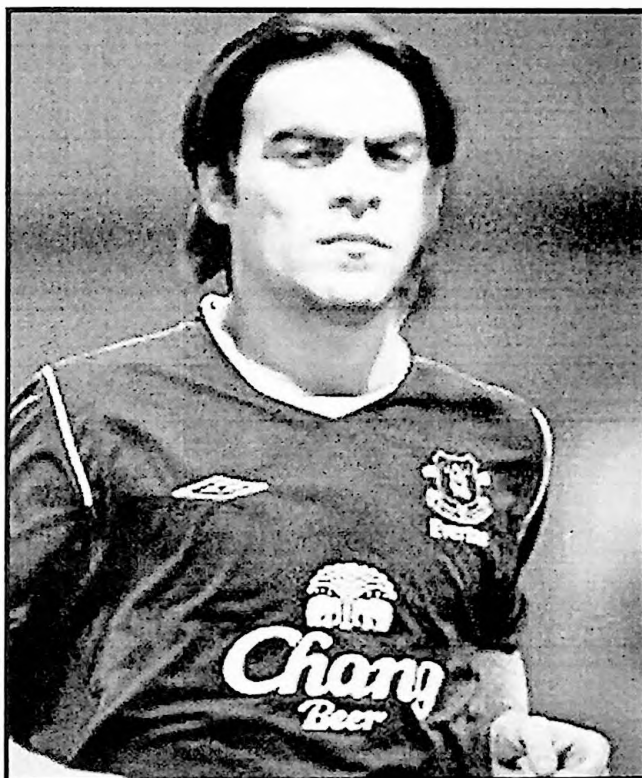
Número 78

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO Año VII - Diciembre 2.004

UNIVERSIDAD
POPULAR
BARCARROTA

SUMARIO

- Editorial 1
- Agenda 2
- Breve historia del instituto
"Virgen del Soterrano" 3
- Nicasio Saavedra, extra en la
película "Orgullo y Pasión"
- Dos libros gratuitos 4
- El Baúl 5 y 6
- Se publican los poemas de
Marcelino Píriz 7
- Los Alumbrados en Barcarrota
(II) 8
- Se habló en el Pleno 9
- Patrimonio oculto de
Barcarrota
- Cien objetos para una historia
- Una curiosidad 10
- ¿Qué veo este fin de semana? 11
- AVISO IMPORTANTE 12



JORGE ZAFRA

En el diario HOY de fecha 31 de octubre, encontramos una noticia que, sin duda, llena de satisfacción a cualquier barcarroteño, aficionado o no al deporte.

Con referencia a nuestro paisano, el joven Jorge Zafra Herrera, actualmente jugador del club de fútbol Algeciras, decía el citado diario lo siguiente:

“El Everton de la Premier League se interesa por el ex-blancuinegro Jorge Zafra, según publica el diario Europa Sur. Una delegación del club inglés presencié el encuentro de Copa entre el Algeciras y el Sevilla y uno de los jugadores que más le llamó la atención fue la del centrocampista de Barcarrota.”

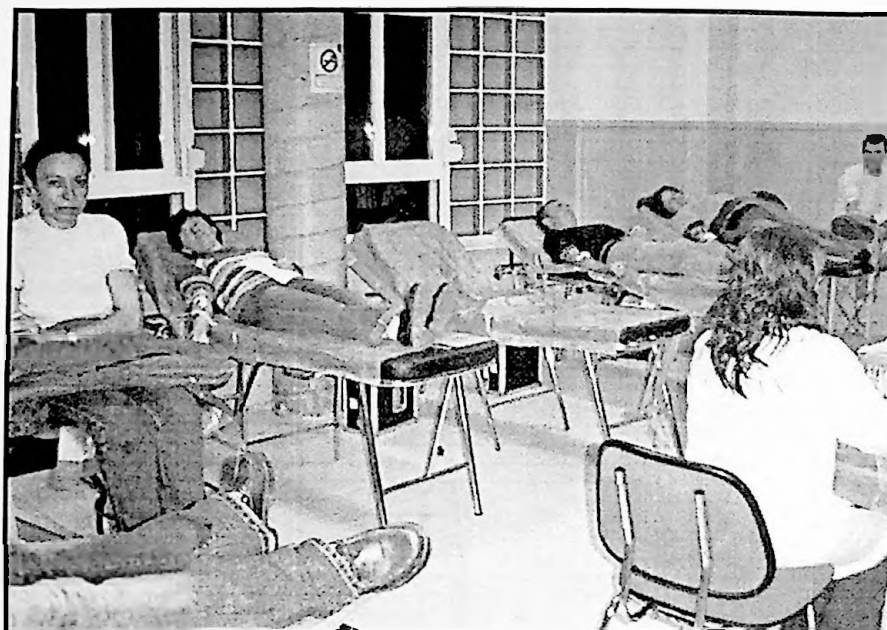
Deseamos desde esta publicación, en nombre del pueblo de Barcarrota, la mejor de las suertes en este aspecto, para este destacado deportista, lo que serviría de ejemplo –aunque ya lo es– para todos los jóvenes de la localidad y de Extremadura.

EDITA:
UNIVERSIDAD POPULAR DE
BARCARROTA
Plaza del Altozano, 5
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Teléfono 924 73 61 10
Fax: 924 73 69 7
E-mail: revistaeljacho@terra.es

Deposito Legal BA - 443-97

IMPRESIÓN:
Gráficas Sol
C/. Progreso, 28
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Director:
Francisco Joaquín Pérez González
EQUIPO CONSULTOR:
Marina González Rubio
Ángel Galván Macías
Gema Pinilla Sayago
Rosario Cumplido Laso
José Antonio Hernández Trejo
Francisco Gallego Belmez

No deje de mandarnos sus
fotografías antiguas, colaboraciones
o comentarios al correo:
revistaeljacho@terra.es



El número de donantes de sangre ha aumentado en 83

En la última donación realizada el pasado día 8 de noviembre en Barcarrota acudieron 187 personas de las que donaron 151, aproximadamente unas 40 personas fueron donantes nuevos y 100 donantes antiguos. Se trata de unos datos que satisfacen a la Hermandad de Sangre de Badajoz teniendo en cuenta que en la última donación, que se hizo el 3 de julio de este mismo año, solamente se obtuvieron 68 bolsas.

AGENDA DICIEMBRE

Farmacias de Guardia

Días	1 2 3 4 5	Ldo. Contento
	6 7 8 9 10 11 12	Lda. Mala
	13 14 15 16 17 18 19	Far. Reija C. B.
	20 21 22 23 24 25 26	Ldo. Contento
	27 28 29 30 31	Loa. Mala

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmaceuticos)

Gasolinera

Diarios	De 7'30 a 21'30 H.
Sábados	De 7'30 a 14'30 H.
	De 17'30 a 21'30 H.
Domingos y Festivos	De 8'30 a 14'30 H.
	De 17'30 a 21'30 H.

Misas

Todo el mes	20'00 tarde (lunes a domingo)
Domingos y festivos	12'00 mediodía
	20'00 tarde

DAMA

Badajoz-Barcarrota (lunes a viernes)	6'45 - 7'35 - 9'00 - 11'00 - 13'00 - 13'30 - 15'30 - 17'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (sábados)	9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (domingos y festivos)	9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00

Barcarrota-Badajoz (lunes a viernes)	6'45 - 7'30 - 8'15 - 9'00 - 9'30 - 13'35 - 14'35 - 18'15 - 21'00 - 22'35
Barcarrota-Badajoz (sábados)	8'15 - 11'50 - 18'15 - 22'35
Barcarrota-Badajoz (domingos y festivos)	12'00 - 18'30 - 18'15 - 22'35

Menos los horarios señalados, el resto pueden sufrir breves variaciones, por ser autobuses de paso. Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por las empresas.

Los textos, cabeceras y titulares concebidos por y en nombre de esta publicación están redactados en masculino genérico, para cumplir nuestro objetivo de priorizar un uso del lenguaje que armonice la sencillez expresiva con el rechazo del sexismo en la información.

Esta revista expresa sus propias opiniones únicamente en el EDITORIAL así como en cualquier artículo firmado como REDACCIÓN. Los colaboradores ejercitan su libertad de expresión. De modo que lo que exponen en nuestras páginas son sus ideas personales y son responsables de ellas. Por respeto a la pluralidad, EL JACHO se compromete a aceptar aquellas réplicas, matizaciones, sugerencias o quejas que procedan de los lectores y sean de interés general, siempre que se ajusten al respeto que merecen las personas e instituciones.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Ambulancia	924 73 61 82
Asistente Social	924 73 68 24
Ayuntamiento	924 73 60 26 /051
Butano La Española	924 73 60 08
Butano Sotegas	924 73 64 93
C. P. Hernando de Soto	924 02 57 22
Casa de la Cultura	924 73 61 10
Centro de Salud Cita	924 73 63 77
Centro de Salud Urgencias	924 73 63 78
Clu del Pensionista	924 02 57 26
Correos	924 73 63 50
Cruz Roja	924 73 65 53
Extensión Agraria	924 02 57 09
Farmacia García Maroto	924 73 61 61
Farmacia Mata	924 73 63 58
Farmacia Reija	924 73 62 30
Fontanería José María	924 73 66 16
Fontanería Joaquín	924 73 70 24
Guardia Civil	924 73 60 33
Gasolinera	924 73 61 36
Hospital I. Cristina	924 21 81 07
I.E.S. Virgen del Soterraño	924 02 57 30
INEM	924 73 78 16
Información Toxicológica	91 562 04 20
Juzgado	924 73 60 57
Notaría	924 73 68 69
Parroquia Ntra. Sra. del Soterraño	924 73 61 07
Policia Local	659 92 12 10
RENFE	924 27 18 62
Servicio TV González	924 73 66 40
Sevillana Averías	924 25 62 62
SEXPE	924 02 57 94/95
Taller Hnos. Sosa	924 73 69 00
Taller Rafael	924 73 61 29
Taller Reales	924 73 61 85
Taller Venagua	924 73 65 54
Taxi Molina	924 73 64 27
Veterinarios	924 73 60 06

HISTORIA DEL INSTITUTO "VIRGEN DEL SOTERRAÑO"

Aprovechando que el mes pasado se inauguró las nuevas instalaciones del trasladado instituto "Virgen del Soterraño", insertamos unas notas referentes a la historia del mismo desde el momento de su creación.

La solicitud de creación de un Colegio Libre Adoptado fue realizada el 18 de marzo de 1.962. Con ello se pretendía hacer frente a la insuficiencia de escolarización referida a Enseñanza Media, pues no existía ningún centro de estas características en una comarca cuyo núcleo es Barcarrota, y que estaba integrada por localidades que no distan mucho de la misma: Salvaleón, Salvatierra, Nogales, Torre de Miguel Sesmero, Almendral, Táliga, Alconchel e Higuera de Vargas.

Para ello se adquirió por la Corporación Municipal del momento el inmueble denominado "Casa del Alemán", sito en la plaza del Altozano nº 5 y se procedió a los acondicionamientos necesarios.

La aprobación legal del Colegio Libre Adoptado se realizó por Decreto 3.700/63 del 26-XII-63 (B.O.E. nº 13 del 15-I-64).

Con tal reconocimiento comienza a funcionar en el curso 1.963-64. En el año académico 1.968-69, dado el creciente número de alumnos y la población escolar posible, se solicita la conversión en Sección Delegada, a instancias de la Inspección de Enseñanza Media. Cuando el Ministerio había librado la cantidad precisa para las obras de edificación, la publicación de la Ley General de Educación, que no contempla este tipo de Centros, hizo inviable el proyecto.

Desde el 71-72 hasta el 74-75, aunque se le concede autorización para impartir el Bachillerato Superior en Ciencias y Letras, la paulatina amortización de los Cursos del antiguo Bachillerato hace descender sensiblemente el número de alumnos hasta llegar sólo a 37 en el último año mencionado.

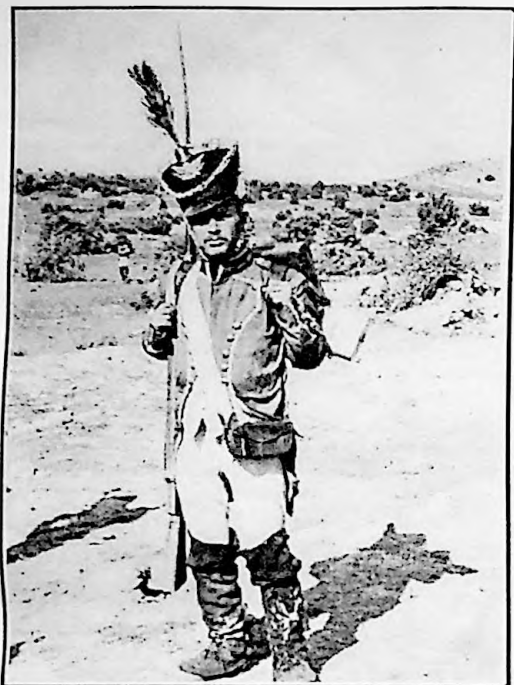
No obstante, el Centro no desaparece. La Dirección General de Ordenación educativa le concede el 18 de junio de 1.975 la clasificación provisional de Centro Libre de Bachillerato, que lo habilitó para impartir las enseñanzas del nuevo Bachillerato Unificado Polivalente (BUP). Desde ese momento se puede observar una rápida recuperación del alumnado.



Tras múltiples gestiones realizadas durante el curso 80-81, el creciente auge del Centro hizo posible su clasificación como Colegio Homologado, lo que le permitió, a partir de 1.981-82, ser autónomo en el aspecto académico e impartir las enseñanzas correspondientes al Curso de Orientación Universitaria (COU).

La insuficiencia de las instalaciones de Altozano, 5 para esta nueva etapa que se iniciaba, obligó a su traslado a las actuales de la calle Jerez, que fueron en aquel momento sometidas a costosas obras de acondicionamiento, conservación, mejora y ampliación.

NICASIO SAAVEDRA, *EXTRA* EN LA PELÍCULA "ORGULLO Y PASIÓN" (1.957)



Nuestro paisano Nicasio Saavedra Serrano, de profesión zapatero, fue uno de los soldados que participaron como *extra* en el rodaje español de la película *The Pride and the Passion* (*Orgullo y Pasión*) dirigida por Stanley Kramer en 1957.

La cinta recrea la Guerra de la Independencia española. Se sitúa en el año 1810, en plena invasión napoleónica, cuando un grupo de guerrilleros españoles, con la ayuda de los aliados británicos, pretenden que un cañón de gran calibre no caiga en manos de los franceses. Un argumento basado en la novela del mismo título publicada en 1933 por el escritor británico C. S. Forester.

Por el año 1957 nuestro vecino Nicasio Saavedra se encontraba realizando el servicio militar y fue llamado, junto a otros 10.000 o 12.000 soldados, explica, para participar en la grabación de una de las secuencias del largometraje protagonizado por Frank Sinatra, Sophia Loren, y Cary Grant, en Hoyos de Manzanares (Madrid).

Este rodaje duró cuatro días, pero Nicasio Saavedra solo estuvo en dos, por los que cobró unas 50 pesetas.

En la fotografía que acompaña este texto se observa a nuestro vecino ataviado con el traje militar que los soldados españoles utilizaron durante la guerra contra los franceses.

Gema Pinilla

DOS LIBROS GRATUITOS

Como ya se ha comentado en repetidas ocasiones, cualquier barcarroteño puede pasar por la casa de la Cultura a recoger, gratuitamente, el libro *LÁZARO DE NUEVO*, edición de mil ejemplares realizada gratuitamente por el mecenas Bartolomé Gil Santacruz.

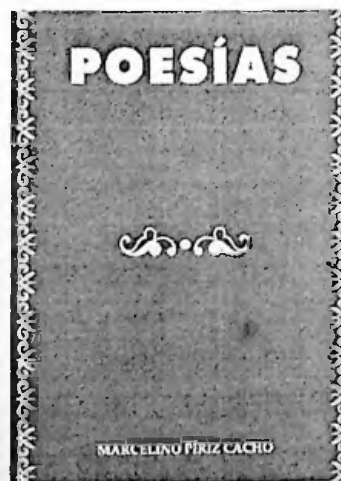
Ahora sale a la luz un nuevo libro. Bajo el título de *POESÍAS* recoge parte de la obra de nuestro paisano Marcelino Píriz Casas. Esta cuidada edición ha sido cofinanciada por el Ayuntamiento junto a la familia del autor. Igualmente esta a disposición, también gratuitamente, de quien lo desee.

Por supuesto ambas obras literarias pueden ser solicitadas por los barcarroteños que estén fuera del pueblo. Para ello únicamente nos tienen que hacer llegar una carta pidiéndolos (única forma de solicitud).

Nosotros se lo haremos llegar gratuitamente hasta agotar las existencias.

Se cumple así uno de los objetivos de esta Universidad Popular que no es otro que el de hacer accesible a toda la población las acciones culturales que desde esta entidad se realicen y, mientras se pueda, de manera totalmente gratuita.

NOTA: De agotarse alguna de las ediciones, no se establecerá correspondencia alguna con los interesados así expresándoselo, evitando así gastos innecesarios, en correos, por parte de este Ayuntamiento.



HOMENAJE a nuestro Eminentísimo Prelado el Obispo de esta Diócesis,

Que tendrá lugar EL DIA 29 DE NOVIEMBRE en el
COLEGIO DE SAN JOSE Y SAN ANTONIO

Se representarán las bonitas y distraídas obras, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.º Himno a nuestro amado Pastor.

2.º *La Medalla de la Virgen o el Sueño de Laura* DRAMA
EN DOS ACTOS

REPARTO: *Superiora*, Srta. Paula González Martínez; *Hermana Pilar*, Srta. Dolores Rodríguez Martínez; *Isabel*, Srta. Antonia Jaime Gallego; *Laura*, Srta. Emilia Zahinos Colorado; *Maria*, Srta. Emilia Llinás Martínez; *Mandadora*, Srta. Petra Rubio Gata; *Angel bueno*, niña Encarnita Díaz Méndez; *Angel malo*, Srta. Antonia García Mendoza.

3.º *Mi Muñeca* Recitado por la niña Antonia
Jaime Gallego

4.º *Las antipáticas del segundo* JUGUETE
CÓMICO EN UN ACTO

REPARTO: *D.ª Gertrudis*, Srta. Paula González; *Luisita*, Srta. Encarnación Serrano; *D.ª Ricarda*, Srta. Antonia Rubio; *D.ª Juana*, Srta. Petra Rubio Forteza; *Srta. Antonia Falcón*.

5.º *EN MI CESTITA* (Juego Infantil)

Escogido grupos de niñas del Colegio

Programa de representación teatral realizada el día 31 de diciembre de 1.950
(Se cambió la fecha de representación)



Fotografía de la obra de teatro referida en la página anterior. (Ambas documentos cedidos por
Paula González Martínez)

Se publican los poemas de Marcelino Píriz Cacho

El Ayuntamiento de Barcarrota ha colaborado en la publicación de un libro de poesías en el que se recoge una treintena de poemas escritos por Marcelino Píriz Cacho.

Este vecino del municipio, de 82 años, concejal del ayuntamiento en tres ocasiones y trabajador de la Caja de Ahorros de Badajoz desde su inauguración en 1958 hasta su jubilación en el 1987, confiesa que siempre ha tenido afición por la poesía, “hasta el extremo que en la escuela, en uno de mis cuadernos, copié a Bécquer, sus rimas, incluso calqué su figura porque era mi poeta favorito”.

Con más seriedad comenzó a escribir sobre todo a finales de los años 60, pero siempre de forma esporádica, cuando pasaba los veranos, recuerda, junto a su familia en la finca el Romanito. La poesía de esos años es principalmente la que se recoge en este libro editado por sus hijos como regalo por sus Bodas de Oro.

Nunca pensó que vería publicada su obra, “mis hijos me pidieron que la publicara y no quise” porque entendía que “la poesía que yo escribo quizá no sea lo que hoy se hace, que es algo más literario, utiliza un lenguaje más figurado, pero que resulta de gran belleza... La mía es una poesía muy sencilla y que puede entender todo el mundo”.

Pero sus hijos, “a mis espaldas”, se hicieron con su cuaderno de poesías e hicieron las gestiones necesarias para poder publicar este libro bajo el sencillo título de Poesías, del que se han editado cien ejemplares, algo que “me gustó mucho, pero más que gustarme nos emocionó tanto a mi esposa como a mí, sobre todo porque era una muestra más de cariño de mis hijos”.

Como bien se recoge en el prólogo elaborado por unos de sus hijos, lo que Píriz Cacho refleja en estos poemas agrupados por temáticas y seleccionados por Manuel Luis Méndez Moreno, profesor de Lengua y Literatura del I.E.S Virgen del Soterraño de Barcarrota, es el “amor a su Patria, a sus pueblos, y a sus calles; amor a las tradiciones, al entorno y a sus gentes. Preocupación y desvelo por los problemas y padecimientos de los más cercanos y los más lejanos. Amor a sus aficiones. [...] Interés y admiración por lo más profundo: la religión”, aspectos de la realidad que ha tratado de manera sencilla en su forma, pero no en su contenido.

Además de poesía, Píriz Cacho también escribe en prosa, “he realizado colaboraciones en el libro de Semana Santa”, porque “siempre me ha gustado escribir, pero sin darle mayor trascendencia”.

Meteorólogo

Entre las aficiones de Píriz Cacho no solo está la escritura, a este barcarroteño también le gusta la *Meteorología*. En 1939 instalaron en su casa un pluviómetro y un termómetro para contabilizar los litros por metros cuadrados de lluvia y las temperaturas máximas y mínimas diarias. El primer encargado de registrar y anotar estos datos fue su padre, y cuando éste faltó, él se hizo responsable al conocer su funcionamiento. “Es una cosa que forma ya parte de la familia, mis hijos también conocen el mecanismo”.

Píriz Cacho tiene guardados todos los cuadernos de lluvias y temperaturas desde el año 1939, lo que le permite ofrecer datos como este: en el mes de octubre de este año llovieron 151.6 l/m², la temperatura máxima se recogió el día 3 y fue de 34°, la mínima nocturna se registró el día 16 y fue de 7,5°, mientras que la mínima diurna fue 15,5° y se dio durante los días 27 y 28. Se trata de datos oficiales que mensualmente son enviados a la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Badajoz y al Instituto Nacional de Meteorología en Madrid.



LOS ALUMBRADOS EN BARCARROTA (II)

HERNANDO ÁLVAREZ (*Continúa del número anterior*)

Del libro "Historia de los alumbrados. Los alumbrados de Extremadura (1570-1582)", cuyo autor es Álvaro Huelga y que fue editado en Madrid por la Fundación Universitaria Española (Seminario Cisneros, 1978) continuamos publicando alguno de los procesos sobre miembros de la secta de los Alumbrados naturales de Barcarrota. Recordamos que la secta de "Los Alumbrados" se origina en el siglo XVI y sus miembros fueron perseguidos por el Tribunal del Santo Oficio de Llerena.

3 – Hernando Álvarez ejercía en aquella pobre grey femenina un influjo de sugestionador hipnotizante de tipo religioso, y, evidentemente, desjarretaba en sus cimientos y en su estructura la sociedad política y la sociedad cristiana, tan ensambladas en aquel tiempo, y promovía una vistosa vivencia espiritual en las *beatas*, fanáticas y hambrientas de contemplaciones, sentimientos, comuniones. El abuso de la comunión lo fomentó sobremanera: "De hecho daba el santísimo Sacramento a ciertas beatas de su cuadrilla casi cada día y, rehusándolo ellas, haciendo gestos y bascas y dando gritos que no le querían recibir, él hacía abrir los dientes por fuerza y las comulgaba; y lo mismo hacía con una dellas que estaba endemoniada: le metía un paño en la boca para que no escupiese el Santísimo Sacramento; y daba a entender que era mejor recibir mayor forma de Sacramento, afirmando que cuanto mayor era la forma, más tiempo duraba allí el Señor, y para esto traía un molde para hacer las hostias con que celebraba y formas que daba a las beatas: ítem decía que si la forma con que había de comulgar una persona se partía y daba a dos personas, como muchas veces suele estando para comulgar una persona, y había otra persona y se partía la forma para dárla a las dos, que la mitad se hurtaba a la persona a quien primero se había de dar: ítem que daba en la comunión dos y tres formas y más a las Alumbradas, a quien él tenía amor, diciendo que en aquello se lo mostraba, porque tanto cuanto más formas les daba tanto más gracia recibía; y las tales beatas, cuando recibían el Santísimo Sacramento, sentían cierto olor y sabor y de tal manera se hartaban con él que se sustentaban sin comer otra cosa un día y dos y tres y más; alababa a una de sus beatas de muy santa, porque yendo a comulgar y diciéndole que dixese aquellas palabras: "Señor mío Jesucristo, no soy digna", etc., ella había respondido: "acaba ya, que si soy".

4 – La hipocresía iba mezclada en fuertes dosis a ese famélico cúmulo de "herejías" dogmáticas y prácticas; incluso llegó a aconsejar a las beatas que "hurtasen" a sus padres "para decir misas y que fuese a la cuenta de él"; predicando decía que sí que había más de seis meses que no había pecado mortalmente ni venialmente, y pasando él por la calle donde vivía alguna de sus discípulas luego ella, si decillo, adivinaba y decía a osadas que por la calle viene o pasa mi maestro Hernando Álvarez; y que otras eran atormentadas del demonio y les daba bofetadas y golpes y les tomaba una hambre canina de comulgar"; esto lo contaba él, pero se averiguó también, por las declaraciones de las presas y de las libres, que "él y los demás de sus cómplices" sentenciaban a sus discípulas a no comulgar durante algunos días cuando faltaban a la "obediencia"; el colmo de la hipocresía del "maestro" era éste: "dando a entender su perfección, muchas veces" se transportaba, como quien cae en éxtasis, mientras hacía a las beatas "pláticas de la dicha doctrina"; en fin, todos aquellos "ejercicios" de contemplaciones y comuniones y "raptos" y "sentimientos" y secretos y obediencia y "confesiones generales" los manejaba en plan de lúbrico seductor, fabricando así una especie de diabólico "paraíso terrenal".

5 – La bacanal u orgía sexual era la desembocadura de aquel adoctrinamiento y ejercicio de contemplación, excitador de pasiones; le entraba a las beatas una "afición grande para con su maestro" y les "daba gana de buscarlo", porque experimentaban en sí el volcán de los "deseos carnales, los cuales se les mitigaba con los besos y tocamientos deshonestos de los dichos sus maestros"; muchas veces "veían varias y espantables figuras y visiones de perros, gatos, cabras...", y, "contándolos ellas a él, les decía y afirmaba que aquél era el Espíritu Santo y sus efectos y dones, y grandísimas misericordias que nuestro Señor les hacía en aquello, y que no dixesen a nadie aquellas cosas (...) porque sólo él y sus compañeros eran los que sabían y entendían aquellos misterios; y parra esto les traía ejemplos y contaba milagros falsos que decía que pasaban en tales obras sus discípulas"; "y tenía y aprobaba por muy santas a las beatas que padecían y sentían los dichos sentimientos y efectos"; rotos los frenos de los principios morales, dio en la flor de una desatada orgía sexual beaterio, "diciendo y afirmando que no era pecado mortal, antes era hacer lo que Dios manda y quería", o trayendo a colación "citas bíblicas" y otras "autoridades"; "y en todo lo demás de estos actos usaba de hechizos y encantamientos".

6 – Otros errores dogmáticos de bulto y otros pecados humanos no cometió. Los referidos no fueron pocos ni pequeños, pero no encumbran su talla a gran hereje, sino que lo revelan como un pigmeo seudomístico, astuto, sexualoide, blasfemo: "decía que el tiempo que Dios mandó que se casasen los hombres era ya pasado, y entonces lo permitió porque se multiplicase el mundo, que ya que estaba multiplicado, no era necesario": un sofisma, más que un nuevo principio dogmático, en el que sólo la gente ignorante de la estofa de las beatas podían caer; algunos otros dichos suyos, de conversación privada, eran puras blasfemias: "ítem dixo que Jesucristo no era bueno sino para gitano, y que era hijo de un pobre bodeguero (...), y que la misericordia de Dios era bordón de necios". Con todo, lo peor de sus desviaciones dogmáticas y de su "nueva espiritualidad", tejida de ejercicios "contemplativos" y de ejercicios lujuriosos, es que formó "secta" y "escuela". La "secta" de maestros y discípulos de Hernando Álvarez recibió pronto el nombre de Alumbrados nuevos, resucitando la memoria de los "alumbrados del reino de Toledo", muerta y sepultada hace medio siglo".

Continúa

SE HABLÓ EN EL PLENO

En el pleno municipal celebrado el pasado uno de octubre se trataron, entre otros, los siguientes temas:

El Sr. Alcalde procede a dar lectura a un escrito de la Delegación de Gobierno, en el que se solicita la exposición en el tablón de anuncios de un edicto, sobre expediente instruido contra D. Joaquim Barao Fialho por infracción leve, al haber tenido en Barcarrota el último domicilio conocido. "Este anuncio estará expuesto por un tiempo, todos conocen a este señor y que cada uno saque sus propias conclusiones", comenta el Sr. Alcalde.

Seguidamente, el Primer Teniente de Alcalde D. Ángel Galván Macías expone que el índice de ocupación del Albergue Municipal sito en la Presa del Ahijón, ha sido máxima, lo que conlleva aumento de gastos y deterioro de instalaciones, por lo que se propone al Pleno del Ayuntamiento la modificación al alza de las tarifas de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por el uso del Albergue Municipal para 2004. Quedando el Artículo 7º "Cuota Tributaria", del siguiente tenor:

Las tarifas a aplicar serán las siguientes:

GRUPOS EN GENERAL:

- Hasta 5 personas.....12 euros cada una.
- De 6 a 25 personas..... 10 euros cada una.
- Grupos de más de 25 personas5 euros cada una.

GRUPOS CULTURALES, EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACIÓN:

- Hasta 5 personas.....6 euros cada una.
- De 6 a 25 personas..... 5 euros cada una.
- Grupos de más de 25 personas2,50 euros cada una.

Después de algunas deliberaciones se aprueban por mayoría de seis votos a favor (PP e IU) y 5 votos en contra (PSOE) la modificación de las tarifas propuestas.

Informa el Sr. Alcalde que se hace necesario poner nombre a la plaza, existente entre el Instituto y el primer bloque de viviendas que da para la carretera, ya que la entrada de este bloque la tienen por detrás y la necesitan los propietarios de las viviendas para diferentes gestiones y documentaciones. Es por ello que el Grupo de Gobierno propone el nombre de Plaza de América.

Debatido el tema se aprueba por mayoría de 6 votos a favor (PP e IU) y 5 abstenciones (PSOE) poner el nombre de Plaza de América, al espacio existente entre el Instituto y el primer bloque de viviendas.

Por el concejal D. Ángel Galván Macías se da lectura a la moción de apoyo a los astilleros de IZAR del tenor literal siguiente:

"El Grupo Municipal de Izquierda Unida se ve en la obligación de presentar esta moción al pleno para tratar de que se evite el desmantelamiento de una de las industrias estratégicas de nuestro país y que mantiene a 50.000 familias de varios puntos (Cádiz, Sevilla, Bilbao, Gijón y Ferrol).

La SEPI, empresa pública propietaria de IZAR, ha aprobado un plan de privatización de los astilleros y de despido de muchos trabajadores. El neoliberalismo y la globalización capitalista va arrasando poco a poco con las industrias nacionales españolas quedando en la cuneta a miles y miles de trabajadores y perjudicando a muchas industrias subsidiarias y al comercio de esas ciudades.

Desde los ayuntamientos no podemos dejar que se vaya desmontando el tejido productivo y tenemos la obligación de ser solidarios con los más desfavorecidos.

Por ello PEDIMOS que se eleve al Gobierno del Estado lo siguiente:

1) Manifestar nuestra disconformidad al Gobierno Central por la resolución adoptada por el Consejo de Ministros relativa a la situación del Grupo Izar, y en concreto con la posición en la que quedan los astilleros tras esta decisión.

2) Rechazar cualquier hipótesis que pase, indistintamente por el cierre, la privatización o la pérdida de puestos de trabajo en los astilleros de dicho Grupo.

3) Exigir al Gobierno y a la SEPI la inclusión de los astilleros en el proyecto futuro para el sector, lo que pasa por su inclusión en el nuevo grupo junto a la actividad militar.

4) Demandar de todas las instituciones, una vez más, el desarrollo de todas las medidas que se estimen oportunas y con carácter inmediato para el incremento de la carga de trabajo en los astilleros de Izar.

Sobre esta cuestión el concejal de PSOE Pedro García Trejo hizo varios documentados comentarios terminando con el que sigue: El Gobierno de Rodríguez Zapatero tiene una especial sensibilidad para mantener la actividad industrial de los astilleros; para defender los derechos de los astilleros; para defender los derechos de los trabajadores; para que ningún trabajador quede olvidado a su suerte y para llegar a un acuerdo con los sindicatos en un plan de viabilidad compatible con las reglas normativas de la UE.

A continuación el Sr. Alcalde interviene contestando que "durante los años en que gobernó el partido popular no se había perdido ningún puesto de trabajo (en dichos astilleros). Que si no hubiera existido el atentado terrorista, habrían ganado las elecciones generales. Que si el primer problema que tiene el PSOE, no son capaces de resolverlo y le tienen que echar la culpa al Partido Popular, estamos arreglados".

Doña Cándida Alzás interviene para hacer constar que el PSOE se ha caracterizado por salir en manifestaciones y con las pancartas, es inadmisibles que ahora se este reprimiendo con fuerza las manifestaciones.

Sometida a votación se aprueba la moción por seis votos a favor (PP e IU) y 5 abstenciones (PSOE).

Tratados los temas del orden del día y antes de proceder a ruegos y preguntas, el Sr. Alcalde manifiesta que el grupo de gobierno tiene dos temas para ser tratados por vía de urgencia, el de la feria de septiembre y el de la Mancomunidad de Servicios Sociales Emiliano Álvarez Carballo.

D. Enrique García comienza por agradecer la colaboración de todos los que han ayudado, ya sean funcionarios, laborales o inclusive gente de fuera del Ayuntamiento, a que las fiestas hayan resultado un gran éxito. A continuación comenta:

"Es de destacar la Feria Comercial con un balance positivo, se bien en cuanto a las fechas fijadas hay industriales en desacuerdo, según sean de Barcarrota o de fuera. Hay que destacar que recibimos 1.000 euros menos que Salvaleón y La Albuera.

- En cuanto a los festejos taurinos, la corporación arriesgó cambiando la corrida de toros del día 9 al 11 de septiembre y los hechos nos han dado la razón y aparte de ello se ha recuperado la feria taurina. En enero de 2005 sabremos los carteles de la Feria 2005 y el coste de este año ha sido inferior al de otros años, aparte la repercusión en los medios de difusión.

- Las orquestas han tenido un coste más elevado que otros años, pero la media de calidad ha sido buena.

- Otro hito importante ha sido la feria del burro. Sólo hay que ver la repercusión que ha tenido en los medios de comunicación para darnos cuenta de ello.

- Por último fue también interesante los globos aerostáticos, aunque tuvo un coste económico por motivo de las circunstancias meteorológicas.

Par finalizar los puntos de urgencia, por el Sr. Alcalde se informa que con carácter no oficial se ha tenido conocimiento de que por la Consejería de Desarrollo Rural, se pretende aglutinar las mancomunidades por Comarcas, por lo que trasladarán la Mancomunidad a Jerez de los Caballeros y Barcarrota tendría que optar por pertenecer a la Mancomunidad integral de Jerez de los Caballeros o de Olivenza.

Por ello solicita al grupo socialista ayuda en el sentido de si pueden hacer algo, ya que si no se van a perder muchos servicios para Barcarrota.

Pedro García solicita que se le de información para actuar en consecuencia.

PATRIMONIO OCULTO DE BARCARROTA

En la sacristía de la Iglesia de Santiago Apostol, recientemente restaurada hay una mesa central. La misma esta formada por tres piezas. Un fuste sencillo en su parte baja y una plancha cuadrada de mármol en su parte superior. Entre ambas partes encontramos un ricamente ornamentado capitel románico. La perfecta conservación de este elemento hace de él una interesante pieza de museo y una muestra de reutilización positiva de estos restos escultóricos que fueron legados por nuestros antepasados.



CIEN OBJETOS PARA UNA HISTORIA

Hace ahora justamente veinte años (diciembre 1.984) que el diario HOY nos sorprendía con un comic que entregó, junto con el periódico, por toda Extremadura.

Bajo el título de PRIMERA VUELTA A EXTREMADURA EN COMIC y durante 32 páginas, un insecto hacía un recorrido por toda la geografía extremeña en bicicleta, mostrándonos toda su riqueza paisajística así como a sus gentes y monumentos.

El por qué de ocupar esta sección viene motivado porque sus autores, tanto del texto como, de los dibujos, fueron dos barcarroteños. Paulino Guerra fue el encargado de dar simpática vida a las palabras de José Joaquín Rodríguez Lara.



UNA CURIOSIDAD

Indagando en los archivos municipales se encuentran, sin duda, documentos de gran interés histórico de la localidad.

Otras veces se hayan escritos más simpáticos y que hacen más cómoda la búsqueda entre tanto folio oficial.

El que adjuntamos pertenece al 27 de enero de 1938 y se trata de un escrito que fue enviado por el Jefe de la Guardia Municipal al Alcalde de Barcarrota.

Que ayer día 26 del corriente se presentó en este cuerpo de guardia, a las tres de la tarde, el barrendero municipal, S. L. S., en un estado de embriaguez que daba vergüenza, hasta el extremo que puso de vómitos toda la habitación que imponía, haciéndoselo coger, como era lo más lógico.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y efecto.

¿QUÉ VEO ESTE FIN DE SEMANA?

CRUZ DE ROMÁN

A 5^o 8 kilómetros a contar desde el cruce de las Mayas, en la carretera en dirección a Alconchel, nos encontramos con la cañada real o, nombre más popular, el cordel. Prácticamente en el cruce de ambos caminos hay una hornacina fabricada de ladrillo cocido, revestida de cemento y encalada donde, en sus partes frontal y trasera, hay dos lápidas.

En el texto de la lápida frontal, la que da a la carretera, se lee:

"Aquí murió ROMÁN SÁNCHEZ GIL el 13 de noviembre de 1845"

En la lápida que hay detrás de ésta el texto varía para decir:

"Aquí fue asesinado ROMÁN SÁNCHEZ GIL el 13 de noviembre de 1.845"

En el libro sexto de defunciones de la Iglesia de la Virgen (pág. 133 v.) encontramos la siguiente anotación al respecto del finado:

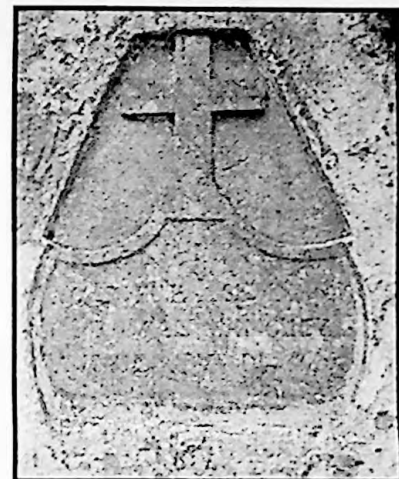
"Como cura párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Soterrano de esta villa de Barcarrota, provincia de Badajoz, obispado de la misma, di sepultura en el día de la fecha, con asistencia de cura y sacristán, al cadáver de Román Sánchez Gil, ganadero, natural de Montenegro de Cameros, marido de Manuela Marmuero, natural y vecinos de esta villa, falleció en el día de ayer a los veintiseis años de edad,

a consecuencia de un tiro, según certificación de los facultativos. No recibió los santos sacramentos por no dar lugar a ellos. Fueron testigos D. Miguel Márquez y D. Lorenzo Muñoz, de esta vecindad.

Y para que conste lo firmo en Barcarrota a 14 de noviembre de 1.845.

Fdo.: Manuel Méndez Gutiérrez"

Para concluir decir que dicho monumento en su día puede que contara con una reja o protección a la lápida de mármol (la principal) a tenor de las sujeciones metálicas que aún conserva a los lados.



NOTA: La mayoría de los lugares a los que hacemos referencia en esta sección pertenecen a propiedades privadas, por lo tanto pedimos que se solicite permiso a los dueños para visitarlos o, en ausencia de ellos, respeten al máximo dichas propiedades y todo lo que en ellas se encuentra. Gracias.

NOTA IMPORTANTE PARA RECIBIR "EL JACHO" DURANTE EL AÑO 2.005

Una vez analizado el resultado que durante el pasado año ha supuesto la forma de inscripción a esta revista, se ha decidido incidir en la misma, de manera que, para los que estén interesados en seguir recibiendo "EL JACHO", volver a recibirlo o inscribirse por primera vez han de realizar el siguiente y sencillo único paso:

Ingresar 6 euros en el número de cuenta

2010 0055 89 0511475904

indicando CLARAMENTE en el concepto

NOMBRE y DIRECCIÓN COMPLETA

del lugar de envío.

Esta inscripción será por año natural (enero a diciembre). Por lo tanto si algún suscriptor lo hace en los meses intermedios, el coste será el mismo y recibirá EL JACHO desde el mes de ingreso hasta diciembre de 2.005. Para recibir la revista a partir de ENERO de 2.005 el ingreso ha de producirse antes del 31 de diciembre de 2.004.

La revista será enviada por correo a los suscriptores exteriores. En la localidad se distribuirá en mano a su domicilio.

NOTA: Solicitamos a los suscriptores habituales que sepan comprender que esta es la única forma de seleccionar a los que realmente están interesados en recibir esta publicación, con lo que esto supone para el ahorro de las arcas municipales, aunque le signifique alguna molestia el tener que realizar de nuevo el ingreso. Gracias..

*****ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO*****